

SOCIEDAD

El Monumento a la Madre, en la Plaza «General Belgrano» de 9 de Julio

15 octubre 2016



Por Héctor José Iaconis.

El sueño de un grupo de jóvenes, un legado añana, domingo 16 de octubre, se celebra en la Argentina el Día de la Madre. En efecto, los argentinos celebramos este día de fiesta el tercer domingo de octubre. Pero en el resto del mundo no es así. La mayoría de los países lo celebra en mayo, unos pocos en marzo y algunos en agosto o diciembre.

Cabe recordar que, en la Argentina, la elección de esta fecha tiene que ver con el calendario litúrgico que la Iglesia Católica utilizaba antes de la reforma producto del Concilio Vaticano II. Allí el 11 de octubre era la festividad de la Maternidad de la Virgen María (actualmente se celebra el 1º de enero). Con este motivo era costumbre pasar la celebración litúrgica al domingo anterior o siguiente al 11.

En consecuencia, paulatinamente la tradición popular fue fijando como el tercer domingo de octubre la celebración del Día de la Madre.

Precisamente, en ese contexto, tuvo lugar la inauguración del Monumento a la Madre que se encuentra emplazado en la Plaza "General Belgrano" de esta ciudad. Esta imagen de gran valor patrimonial para los nuevejulienses constituye el único homenaje laico y público tributado, de manera perpetua, a las Madres en esta ciudad.

El monumento, obra del talentoso escultor Mario Chiérico, fue inaugurado el domingo 16 de octubre de 1960 y constituye el culmen de un proyecto concebido pocos años atrás por los integrantes del Club Social y Deportivo «Almirante Brown», hoy desaparecido.

EL ORIGEN DEL PROYECTO

El Club Social y Deportivo «Almirante Brown» había sido fundado en 9 de Julio, el 11 de julio de 1953, llegando a tener su sede social en la calle Jujuy (hoy Tomás A. Edison) al 218. Los integrantes de su comisión directiva, entonces presidida por Walter G. Ghedin concibieron la idea de erigir un Monumento en homenaje a la Madre.

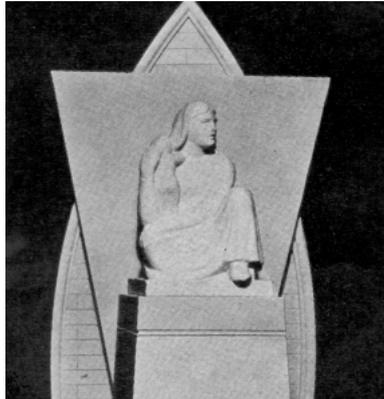
Desde luego, esta iniciativa ya había sido impulsada en muchas otras ciudades del país, en cuyas plazas se colocaron monumentos similares. Ahora, el impulso de los jóvenes integrantes del "Almirante Brown" los invitó a trabajar para que el nombre de la entidad quedara para siempre ligado a este monolito.

Al principio, fue la Subcomisión de Cultura del Club Social y Deportivo «Almirante Brown» la que comenzó a dar forma a la idea. En una reunión celebrada el 14 de mayo de 1958, se resolvió poner en conocimiento del intendente municipal Adolfo Poratti el proyecto, el cual sería erigido "en forma voluntaria", por suscripción popular, para lo cual se habían confeccionado talonarios de recibo respectivos.

En aquella reunión, los mentores del proyecto consideraban la posibilidad de solicitar que el emplazamiento del Monumento se realice "en la Plaza Gral. Belgrano, en uno de los canteros ubicados frente a la avenida Mitre".

Concerniente a la contribución popular, una vez finalizada la misma se efectuaría un balance general ante escribano público, el cual se daría a publicidad y se pondría a disposición del público. En el caso que, de lo recaudado en la colecta, existieran excedentes, los mismos serían destinados a CEPRI, institución de reciente formación.

El Club Social y Deportivo «Almirante Brown» se había anticipado a solicitar un presupuesto al escultor rosarino Antonio Daniel Palau (1896 – 1978), de sólida reputación en esa época, quien había alcanzado fama realizando gran cantidad de bustos de próceres y personalidades históricas destacadas. A la sazón, Palau, era conocido en el ambiente como innovador en materia de arte funerario.



LAS LENTAS PERO INELUDIBLES TRAMITACIONES PARA SU CONSTRUCCION

Ni bien el intendente fue anoticiado acerca del proyecto del Club «Almirante Brown», con fecha 30 de mayo del mismo año elevó un pliego al Concejo Deliberante requiriendo la autorización correspondiente. El expediente fue tratado en la sesión del 8 de junio, ocasión en la cual se resolvió pasarlo a estudios de la Comisión de Vialidad y Obras Públicas y de la Comisión de Cultura y Actas.

Antes de expedirse al respecto, el 24 de julio, la Comisión de Vialidad y Obras Públicas del Concejo Deliberante solicitó al Director de Obras Públicas de la Municipal su dictamen. El funcionario consultado jamás respondió el requerimiento, al menos no han quedado registros de que lo haya hecho, y ello demoró algunos meses la aprobación definitiva.

Mientras tantos, promediando septiembre de 1958, la comisión directiva del Club insistía en su cometido, solicitando ahora la autorización para colocar la piedra fundamental al futuro Monumento a la Madre, escogiendo para ello el 19 de octubre.

A esa altura, la comisión organizadora había reconsiderado su ubicación y solicitaba ahora erigir el monumento "en la Plaza General Belgrano, en el sitio ubicado en una de las adyacencias que corresponde a la diagonal lindante con el Palacio Municipal y la Catedral Santo Domingo de Guzmán".

Para dar ubicación al Monumento en el lugar donde se encuentra actualmente, tal como da cuenta una nota del 3 de octubre de 1958, debió ser retirado un arbusto. El ingeniero Carlos R. Peralta, del área de Obras Públicas, autorizó retirar el aludido árbol que consideró "no afecta en lo más mínimo la ornamentación y la estética del citado espacio público".

Lo cierto es que, con el retiro de ese ejemplar y su descarte, se quitaba el último de los ejemplares de la primitiva forestación de la Plaza.

EL MONUMENTO

Tal como había sido establecido, el 19 de octubre de 1958 fue colocada la piedra fundamental del Monumento a la Madre. Hacia finales de octubre del mismo año, el Club "Almirante Brown" suscribió un contrato con el escultor Mario Rubén Chiérico para la realización de la obra. Desconocemos los motivos por los cuales se decidió desechar el presupuesto de Palau y aceptar este; no obstante, a juzgar por la obra alcanzada, puede considerarse una decisión acertada. Según el contrato firmado con el escultor, "la figura de la Madre y del Niño tendrá en proporciones un metro de altura, correspondiendo sesenta centímetros de lado a su base que será cuadrada". La composición de la figura sería de "fibrocemento portland", "terminada y patinada según las reglas del arte".

El escultor Chiérico, quien había confeccionado una maqueta previa del monumento, presupuestó la obra en 15.000 pesos, los cuales serían pagados en tres cuotas: la primera, de 6000 pesos, al momento de firmarse el contrato; la segunda, de 5000 pesos, a los ciento veinte días (es decir, en

enero de 1959) y la tercera, de 4000 pesos, una vez finalizado el trabajo.

Una dimensión de costo de esta obra puede hacerse si se considera, por ejemplo, que en la misma época el valor de un lavarropas, artículos aún considerado de lujo, alcanzaba los 3500 pesos.

No sabemos, con rigor, si el precio tuvo alguna variación posterior; pues, cabe recordar que, el mismo mes en que se firmó el contrato entre el escultor y el Club "Almirante Brown", en octubre de 1958, el flamante gobierno de Arturo Frondizi modificó la paridad cambiaria en 68,2 por ciento y la inflación se aceleró a 113,7 por ciento anual. Esta fue la primera vez en la historia argentina en que la suba de precios superó los dos dígitos. Esto generó una caída del 20,3% del salario real. La demanda de consumo se vio reducida y el PBI se contrajo 6,5% en 1959. La política de austeridad implementada, en acuerdo con el Fondo Monetario Internacional, provocó una depresión económica en 1959. Esto provocó que los salarios de los trabajadores disminuyeran, sumado a un proceso de inflación creciente, y que las huelgas se multiplicaran.

La ordenanza por medio de la cual, el Concejo Deliberante, autoriza la instalación del Monumento a la Madre en la Plaza "General Belgrano" fue sancionada en la sesión del 8 de noviembre de 1958.

LA DEMORA

De acuerdo con lo establecido en el documento contractual, el escultor debía concluir la obra en marzo de 1959. Pero la situación económica imperante en el país y otras cuestiones coadyubaron para demorar algunos meses más la inauguración del nuevo monumento.

UN LEGADO PARA LA COMUNIDAD

A partir de aquel histórico Día de la Madre de 1960, la comunidad de 9 de Julio tuvo, para siempre, un Monumento en homenaje al ser más entrañable y sublime de la tierra. Un merecido tributo aquellas miles que vivieron en este terruño a lo largo de las décadas y como auténtico legado y ofrenda para las madres del presente y del futuro.

Los vaivenes propios de la vida institucional de la organizaciones hizo que el Club Social y Deportivo «Almirante Brown» desaparezca. Por fortuna, aún viven en 9 de Julio algunos de los integrantes.

No obstante, el recuerdo del Club «Almirante Brown» seguirá siempre vivo y ligado al Monumento a la Madre, su logro más excelso.